



Área de Playas

EL AYUNTAMIENTO CIERRA AL BAÑO LA PLAYA DE SACABA COMO MEDIDA PREVENTIVA POR REQUERIMIENTO DE LA CONSEJERÍA DE SALUD

Las muestras de agua recogidas la pasada semana en la zona evidencian una alteración del parámetro microbiológico por presencia de la bacteria *E. coli*

30/08/2022.- El Ayuntamiento de Málaga ha recibido esta misma mañana una comunicación de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía en la que se dice que “debido a las desviaciones en la concentración del parámetro de *Escherichia coli*, respecto a los niveles establecidos”, se requiere al Área de Playas del Ayuntamiento “que adopte las medidas sanitarias preventivas hasta que desaparezcan las causas que han originado la alteración”, por lo que se ha cerrado al baño la playa de Sacaba. Se trata de una medida sanitaria preventiva hasta que los resultados del análisis microbiológico indiquen que el agua es apta para el baño. Esta clausura afecta a la zona comprendida entre el espigón de la Térmica y la desembocadura del Guadalhorce.

En este momento se desconocen las causas que han motivado esta alteración. La empresa municipal de Aguas, Emasa, por su parte, ha revisado todos aquellos puntos de la red de abastecimiento y saneamiento en los que podría haberse producido un vertido y no se ha detectado ninguna deficiencia en el funcionamiento, ni avería alguna que haya podido provocar algún vertido al mar. Tanto las estaciones de bombeo de aguas residuales y aliviaderos están funcionando correctamente.